

Expediente: 8469/23
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ VERGARA JUAN PEDRO PABLO S/ SUMARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20294305549 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VERGARA, JUAN PEDRO PABLO-DEMANDADO
20294305549 - LOZANO MUÑOZ JOSE MARIA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8469/23



H108013327708

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ VERGARA JUAN PEDRO PABLO s/ SUMARIO. EXPTE. N° 8469/23. Juzgado de Cobros y Apremios 2

PRESENTO A DESPACHO

San Miguel de Tucumán. Atento lo informado por el Banco Macro SA., líbrese nuevo oficio conforme decreto del 31/7/2026, haciéndose constar que el CBU correcto a fin de efectuar la transferencia ordenada es el N° 0720069488000039262222. MLI 8469/23.-

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.